

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Ramón Mediero Martín

que falleció en Béjar el día 9 de Noviembre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

Su viuda doña Josefa Redondo Montero; hermana doña Josefa Igea Martín;
hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

Se dirán misas, por su eterno descanso, en varias parroquias de esta ciudad.

El Ecmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PANTANO DE NAVAMUÑO

IX

1918-920. Hacia un estudio "definitivo."

En Julio de 1918 los alcaldes de Béjar y Candelario solicitaron el estudio de un nuevo proyecto, comprometiéndose a que por ambos pueblos se abonaría el 50 por 100 del importe de las obras del pantano.

Esta solicitud surtió el efecto deseado, enviando, en Agosto de 1919, la División Hidráulica del Tajo a Candelario al ingeniero don Francisco Benavides, para que realizase los estudios de campo necesarios.

Sin duda, personas desconocedoras de la finalidad del pantano y de la verdadera importancia de la industria y agricultura bejaranas y candelarienses, hicieron creer al mencionado señor ingeniero, que las necesidades industriales y agrícolas de los dos pueblos demandaban mayores caudales de agua que los supuestos en el anteproyecto.

De conformidad con estos informes, el señor Benavides trazó las líneas generales de su proyecto, dándolas a conocer en Béjar, después de hacer sus estudios sobre el terreno, en la reunión celebrada en nuestra casa consistorial el 23 de Agosto de 1919.

Procedente de Candelario llegó, en

la mañana del mencionado día, el señor Benavides a nuestra ciudad, acompañado del diputado señor Villalobos y del alcalde de aquella villa don Julián Garrido. En la Corredera esperaban a dichos señores, el entonces alcalde accidental de Béjar, don Ramón Rodríguez, los diputados provinciales y varios señores propietarios de edificios maquinarios hidráulicos.

Seguidamente, se trasladaron al Ayuntamiento, en donde se celebró una reunión, que fué reseñada en el número 1.308 (23 agosto 1919) de LA VICTORIA, de este modo:

«Al llegar al Ayuntamiento, el alcalde hizo la presentación de las comisiones que en él esperaban, y acto seguido se celebró una reunión, presidida por dicho señor alcalde, en la que el ingeniero, señor Benavides, suministró interesantísimos datos de los estudios que tiene hechos, solicitando el concurso de los asistentes para mayor ilustración del asunto.

Don Francisco Muñoz hizo muy atinadas consideraciones acerca del anteproyecto y del proyecto actual, comparados, siendo de opinión que, con menor embalse de metros cúbicos, había suficiente para las necesidades de las fábricas.

Los señores Redondo, Muñoz (don E.), Cascón (don H), Garrido, Rodríguez (don A.) y nuestro director hicieron algunas observaciones, y, por último, el señor Villalobos manifestó

que, dada la escasez mundial de carbón de piedra, el aprovechamiento de la fuerza hidráulica había de intensificarse cada vez más, según manifestaciones que había recogido en los diversos Ministerios, por lo que entendía debiera realizarse el proyecto con el máximo de embalse de metros cúbicos, propuesto por el señor ingeniero».

El embalse que se proyectaba era, nada menos, que de 15.000.000 de metros cúbicos, y para conseguir esta capacidad, se necesitaba construir un muro de 60 metros de altura.

En el citado número de este semanario, en el que se publicó la reseña que hemos copiado, fué inserta una relación de caudales medios del río, a la que nos referiremos en artículos sucesivos, de la cual resulta, que la cantidad anual media de agua que circula es de poco más de 24.000.000 de metros cúbicos.

Con este dato y una pequeña noción del fin regularizador de caudales hidráulicos que tienen los pantanos, fácilmente se comprende el enorme disparate que se pretendía realizar.

Sólo en un régimen torrencial de cuatro meses y medio, seguido de una absoluta carencia de caudal, durante los siete meses y medio restantes del año, podría ser admitido este gran proyecto.

Por entonces no se habló nada del costo de la obra, pues aunque era de suponer que sería elevado, no se ha-

bían hecho los cálculos necesarios. Pero en Diciembre, el avance del proyecto permitió calcular aquél, viéndose entonces con asombro, que pasaba de veintin y medio millones de pesetas.

Las noticias particulares, que en los primeros días del año 1920 llegaron a nuestra ciudad, causaron una depresión de ánimo importantísima.

Don Toribio Zúñiga publicó, el 31 de Enero de dicho año, en su revista *Béjar en Madrid*, un extenso artículo titulado «Una esperanza perdida» en el que administraba, con mano maestra, fuertes revulsivos al estado de pasividad y sopor que había dominado el espíritu de los habitantes de Béjar.

Nuestro querido amigo y colaborador, don Angel Izquierdo, tomó pié de este artículo para escribir otro, que fué inserto en LA VICTORIA del 14 de Febrero del mismo año, abogando por el estudio de un nuevo proyecto, lo cual, algunos meses después, fué solicitado por el alcalde de Béjar, quien recibió en respuesta de tal solicitud el famoso R. D., que vino a coronar el largo expediente, gravitando desde entonces sobre los numerosos legajos que le forman, cual pesado y monstruoso pisa-papeles...

Pero este artículo se va alargando demasiado y bueno será dejar para otro día el ocuparnos del mencionado R. D.

LAMADRID.



LA SEÑORA

D.^a Amalia Ramos de Hernández del Río

falleció en Béjar el día 6 de Noviembre de 1925

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viudo don Benjamín Hernández del Río; madre doña Aurora de Francisco; hermano don Eugenio; hermanos políticos don Normán Bonnail, don Tomás Picón, doña Mercedes, doña Concha y don José Hernández del Río, doña Candelas del Teso y doña Carmen Medina y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada.

SUSCRIPCION en favor de los reclusos de esta cárcel de partido.

	PESETAS.
SUMA ANTERIOR.	40'00
Don Mateo Rodríguez.	25'00
» Valeriano Rodríguez.	15'00
» Tomás Hernández Agero	25'00
» Jesús García Castrillón.	5'00
» Antonino González	5'00
» Julián Díaz.	5'00
» Pablo Núñez	5'00
Señorita Teresa Rodríguez	1'00
» Salvadora Yuste.	1'00
Don Cipriano R.-Arias.	25'00
» Arsenio Muñoz de la Peña	5'00
» Angel Sánchez Gómez.	5'00
Señores Gosálvez Anaya, seis mantas grises.	
Doña Ana López.	25'00
Don Jerónimo Gómez-Rodulfo	25'00
» Casto Lozano.	25'00
Doña Carmen Antolín López	10'00
Don José Collantes, párroco de Cantagallo	2'00
» Anselmo García Galindo, una docena de toallas	
Un abogado de Béjar	50'00
Don Félix Antigüedad.	5'00
Señor párroco de Sanchotello, una manta en buen uso	
Don Baltasar Romero.	2'00
Un abogado	15'00
Una señora	5'00
Don Alfonso Rodríguez, dos colchonetas de borra.	
Doña Dolores Rodríguez.	5'00
» Elvira Albi, dos colchonetas de borra.	
Don José L. Manzanares.	5'00
» Antonio L. Manzanares.	5'00
» Espiridión Sánchez, desde la República Argentina	
Señorita Josefa Medina.	1'00
Don Valentín Medina	1'00
» Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe, tres mantas.	
» Bonifacio Junquera	10'00
El mismo señor, dos mantas.	
Don Eugenio Herrero.	1'00
TOTAL.	359'00

El alcalde ha muerto

Esta es la expresión que corrió de boca en boca, el lunes después de mediodía en nuestra ciudad.

Desgraciadamente, la noticia era cierta.

El lunes de la pasada semana, estuvo dedicado hasta las ocho y media de la noche a las ocupaciones propias de su cargo, siendo el último acto a que asistió en el Ayuntamiento la reunión, en dicha noche celebrada, de la Junta municipal de Beneficencia para la clasificación de pobres con derecho a la asistencia farmacéutica gratuita, acostándose con un fuerte catarro y declarándosele el martes una pleuro neumonía, que en seis días le llevó al sepulcro.

Don Joaquín Cantón era natural del Ama (Orense), y desde joven estuvo en nuestra ciudad, siendo cabo y sargento en esta Comandancia de la Guardia civil, en la que se distinguió en la persecución de malhechores, trasladándose de Béjar al ascender a teniente, siendo jubilado en este grado cuando estaba en aptitud de prestar importantes servicios.

Después estuvo en Bilbao y como aun cuando no había nacido en Béjar la tenía verdadero afecto, volvió a nuestra ciudad, en la que pensó pasar el resto de sus días.

Nombrado concejal en Diciembre de 1923, fué más tarde elegido alcalde en Abril del año 1924, habiendo realizado en dicho cargo una labor intensa y de asiduo trabajo.

Recientes están aún los dos viajes que hizo a Madrid con una comisión del Ayuntamiento, el primero para representar a Béjar en el homenaje tributado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII por todos los Ayuntamientos de España, y el último para conseguir la solución de la crisis industrial, que desgraciadamente aún perdura, en cual asunto trabajó cuanto pudo en beneficio de Béjar.

Fué un hombre enérgico, de carácter rectilíneo y de una voluntad férrea.

La víspera de su muerte se confesó con el P. Antonino Sáenz de Tejada, Superior del Castañar, muy amigo suyo, recibiendo la Extremaunción con gran fervor y encomendándose a la Virgen del Castañar.

El martes a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, constituyendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo popular, demostrándose en él la consideración y el respeto que los bejaranos guardan a la primera autoridad

municipal, pues daba la circunstancia de que hacía más de 60 años que no había fallecido ningún alcalde en el ejercicio de sus funciones.

Fué presidido por el señor Gobernador civil de la provincia, don Luís Díez del Corral, que vino de Salamanca ex-profeso; el señor delegado gubernativo, don Balbino Vázquez; el alcalde accidental don Basilio Salas y el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas enlutadas, el P. Antonino Sáenz de Tejada y los hijos del finado, asistiendo todos los empleados municipales, libres de servicio.

El féretro fué llevado en hombros por empleados municipales y las cintas del mismo por concejales del Ayuntamiento.

Descanse en paz el alcalde de Béjar, don Joaquín Cantón, y al dar a su esposa doña Ceferina Moreno e hijos Agustín, José, Gonzalo, Miguel y Joaquín nuestro más sentido pésame, rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

SUSCRIPCION

popular abierta por iniciativa de la Comisión municipal permanente del Excelentísimo Ayuntamiento para auxiliar a los damnificados de las casas inmediatas a la del número 31 de la calle de Mansilla, recientemente incendiada, entre ellos a don Remigio Bonilla, don Victorio Pérez, don Anacleto Rivero y doña Salustiana González.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	249'00
Recibido en nuestra Redacción	
Don Baltasar Romero.	4'00
» Mateo Iglesias Blanco	10'00
TOTAL.	263'00

Sesiones del Ayuntamiento

Acuerdos de la sesión del Pleno del día 30 de Octubre de 1925.

En la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento, el día 30 de Octubre próximo pasado, se aprobaron las cuentas del Santo Hospital; se acordó adherirse a la propuesta hecha a todos los Ayuntamientos de España con el fin de

dar al general Primo de Rivera el título de «Bienhechor de la Patria»; adherirse a las gestiones de la Cámara de Comercio para que se sigan dando en nuestra Escuela Industrial las enseñanzas de peritajes, y desistir, por la penuria del erario municipal, del acuerdo de que el notable escultor bejarano, don Mateo Hernández, tallase un Crucifijo para el Campo Santo, en virtud de la contestación dada por este señor a la invitación del Ayuntamiento manifestando, que el precio de dicha escultura sería de 15 a 20.000 pesetas, pues le supondría un trabajo de diez horas diarias durante diez meses.

Ya que no ha podido llevarse a la práctica el acuerdo del Ayuntamiento, por el elevado coste de la obra, lo que es de lamentar ¿No podría el Municipio tratar del asunto con otro artista bejarano, el marmolista don Eloy Hernández, el cual podría ejecutar dicha obra en condiciones mucho más económicas.

Conste que no hemos hablado con él, de este asunto, ni esto que decimos tiene el menor asomo de reclamo, pero creemos sinceramente que dicho señor Hernández podría hacer una obra artística y relativamente económica.

Y si para su realización se abría un suscripción, encabezada por el Ayuntamiento, no habrían de faltar las pesetas necesarias.

Plénselo el Ayuntamiento y ya sabe que nuestras columnas están a su disposición.

Sesión subsidiaria ael día 4 de Noviembre de 1925.

Preside el alcalde interino don Basilio Salas y asisten los señores Tapia y Atienza.

Se lee una comunicación suscrita por el presidente y secretario del Centro salmantino de Buenos Aires, enviando un saludo de dicha Colonia al Ayuntamiento bejarano y mandando un cheque de 117 pesetas, producto del festival que referido centro organizó en el pasado mes de Abril a beneficio de los obreros de Béjar.

La Corporación agradece el saludo y el donativo, al cual se dará el destino correspondiente, acordándose con este motivo comunicar a dicha Colonia el fallecimiento del alcalde don Joaquín Cantón.

Se lee una comunicación del señor presidente de la Diputación provincial,

en la cha cam veci rret Ayu rren con to d S tam con más
Not le 1 P don jale Zú sup L teri L ses cial nió lug Pre mo Joa dac E acu
mie fan por 2 cia y f y e vic
mi te 19 Al en cir
Ay tie as
el ga ne
pa el to ex m
ac sa se el m fi q p b s ta
H tr tí p
n q p c c d t c y s t
n

en la que dá a conocer el acuerdo de dicha Corporación de subvencionar el camino municipal de enlace entre el vecinal de Béjar al Castañar y la carretera de Candelario, siempre que el Ayuntamiento ceda gratuitamente el terreno necesario y contribuya a las obras con el veinte por ciento del presupuesto de las mismas.

Se acuerda contestar, que el Ayuntamiento cederá el terreno y contribuirá con el veinte por ciento, y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

SESION NECROLOGICA

Notas de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Noviembre de 1925.

Preside el primer teniente de alcalde don Basilio Salas y asisten los concejales señores Tapia, Atienza, Ramos, Zúñiga, Corrales, Pérez y Martín y el suplente señor Herrero.

Leída el acta de la extraordinaria anterior, se aprueba.

La presidencia manifestó, que dicha sesión tenía por objeto dar estado oficial a los acuerdos adoptados en la reunión privada de concejales, que tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, el día 2 del actual, con motivo del fallecimiento del alcalde don Joaquín Cantón, ocurrido en esta ciudad el mismo día.

El secretario dió lectura de dichos acuerdos, que son los siguientes:

1.º Que una comisión del Ayuntamiento haga presente el pésame a la familia del finado en nombre de la Corporación municipal.

2.º Que el Ayuntamiento asista oficialmente a la conducción del cadáver y funeral, acompañado de los maceros y empleados municipales, libres de servicio.

3.º Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que desde el día 8 de abril de 1924 había desempeñado el cargo de Alcalde-Presidente de esta ciudad a entera satisfacción de aquella y del vecindario en general.

4.º Que sean costeados por el Ayuntamiento todos los gastos de entierro, que será de primera, con salida, así como los de funeral.

5.º Que en señal de duelo se toque el reloj de la ciudad y se coloquen colgaduras de riguroso luto en los balcones de la Antigua Casa Consistorial; y

6.º Que se ceda a perpetuidad un panteón, propiedad del Municipio, en el Camposanto, para conservar los restos del alcalde fallecido y de los suyos exclusivamente.

Dichos acuerdos se ratificaron unánimemente por el Ayuntamiento Pleno.

El señor Zúñiga manifestó, que los acuerdos que se habían ratificado los sancionaba el público que asistía a la sesión, demostrando con su presencia el deseo unánime de sumarse al póstumo homenaje que el Ayuntamiento quería rendir a su digno alcalde don Joaquín Cantón. Afirmó que el silencio del público que estaba presente, evidenciaba de una manera harto elocuente aquel sentir, del que seguramente participaba también el vecindario en general.

Terminó el señor Zúñiga diciendo: Hemos venido aquí a rendir el postrer tributo de nuestra admiración y simpatía al que en vida fué un alcalde ejemplar de la ciudad de Béjar.

El señor Tapia dijo: «Ha muerto nuestro alcalde don Joaquín Cantón, el que supo elevar como el que más el principio de autoridad, que por desgracia estaba tan decaído en nuestra población. El fué también el constante guardián de nuestra propiedad. Aunque este señor no era natural de Béjar, puede considerarse como hijo de la misma, ya que en ella vivió la mayor parte de su existencia, y nacieron en Béjar casi todos sus hijos.

¿Qué fué Cantón? Todos seguramente le conocíais. Vino a Béjar, siendo cabo de la Guardia civil; por su pro-

pio esfuerzo, fué sargento, llegando más tarde a teniente, con cual grado llegó a retirarse. Su actuación militar puede decirse que la consagró por entero por Béjar y para Béjar.

Al encargarse el Directorio del Poder, fué elegido concejal y el día 8 de Abril de 1924 se le honró con la investidura de Alcalde-Presidente de nuestra ciudad. Desde este puesto jamás hizo distinciones, por ser sus características la igualdad y la justicia, principios a los que rindió siempre firme acatamiento, en su anhelo de ser útil a su patria. En el problema industrial de nuestro pueblo, puso a contribución toda su inteligencia y férrea voluntad, realizando acertadas y constantes gestiones cerca del Gobierno, por escrito y de palabra. Dios ha querido privarle del consuelo de ver convertido en realidad el fruto de sus trabajos, su eterna pesadilla desde que surgió en mal hora en nuestra querida ciudad la cuestión del tipo del uniforme del ejército, causa eficiente de la aguda crisis de trabajo que venimos padeciendo. Dice que era tal el cariño que tenía a Béjar, que cuando últimamente él estuvo en Madrid con el alcalde fallecido, no hacía éste más que decirle: «Qué buenos hijos tiene nuestro querido Béjar» refiriéndose a la Colonia Bejarana, que le hizo objeto de señaladas y merecidas deferencias durante su estancia en la Corte, al ver encarnada en él y en la comisión que le acompañaba la representación de nuestro querido pueblo.

Comparó la labor de las Colonias bejaranas con la de la abeja, simbolizada en nuestro escudo, pues los hijos de Béjar, expatriados de ella y agrupados en torno de Colonias bejaranas, al igual que las abejas retornan para labrar su miel en la colmena, aquéllos, aunque lejos, vacían también en nuestra colmena, Béjar, todos sus sentimientos de amor y cariño que la misma a sus hijos nos inspira. Dijo, que si pudiera ver el señor Cantón cómo se ha comportado la Colonia bejarana de Madrid, que inmediatamente que tuvo noticias de su fallecimiento, se apresuró a enviar el pésame y autorizó a don Toribio Zúñiga para que en su nombre fuese portador de una hermosa corona, costeadas por dicha Colonia, seguramente que repetiría sus habituales palabras de «Qué buenos hijos tiene nuestro querido Béjar.»

Añadió, que había tenido la satisfacción de oír de labios del señor Gobernador Civil de la provincia, «que el señor Cantón, había sido un alcalde de cuerpo entero», y terminó diciendo, que fallecido don Joaquín Cantón, creía de su deber evocar su recuerdo con las anteriores manifestaciones, a fin de que constaran fielmente en el acta, por constituir estos libros la verdadera historia de los Ayuntamientos.

El señor Medina, después de hacer suyas las manifestaciones del señor Tapia, analizó la labor del alcalde fallecido bajo el punto de vista de la caridad, asegurando que éste, durante el ejercicio del cargo, había sido el alma de la Cantina Escolar, por cuyo desarrollo se desvivía; afirmando que con su muerte, perdía esta Institución a uno de los mejores defensores de los intereses de la misma.

Se dió lectura de un telegrama de don Carlos Cerrudo, presidente de la Colonia bejarana de Madrid, enviando al Ayuntamiento, en nombre de la misma, su sentido pésame, por el fallecimiento del señor Alcalde-Presidente.

Se dió cuenta de otro telegrama del señor alcalde de Guijuelo, transmitiendo el pésame de aquél Ayuntamiento, por el mismo motivo.

La Corporación por unanimidad acordó se hiciera constar en acta su gratitud hacia dichos señores y que se les comunique por telégrafo el presente acuerdo.

Finalmente, el alcalde accidental, don Basilio Salas, pronunció breves pala-

bras ensalzando la labor realizada por el señor Cantón al frente del Municipio, y después de expresar al vecindario su reconocimiento por haberse dignado concurrir al entierro de dicho alcalde, levantó la sesión a las 12 horas y cinco minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Ramón Mediero Martín (q. e. p. d.), reiteramos a su señora viuda doña Josefa Redondo Montero, hermana doña Josefa Igea y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Suponemos que el Ayuntamiento se habrá enterado de la R. O. dictada por el Ministerio de la Gobernación, con fecha 2 del actual, autorizando al Director general de la Guardia civil «para ordenar el desalojo del convento de Trinitarios (de Salamanca), destinado en la actualidad a casa cuartel, y distribución de la fuerza entre los puestos de la provincia que juzgue conveniente.»

Ya el verano pasado, cuando el general Burguete hizo una visita de inspección a referido cuartel de Salamanca, hicimos una indicación sobre el asunto, y el alcalde fallecido hizo gestiones para que vinieran las fuerzas de la Guardia civil de Salamanca a nuestra ciudad.

Entonces quedó en suspenso la salida de dichas fuerzas, pero hoy, con la R. O. dictada, seguramente serán trasladadas y creemos llegada la ocasión de insistir en dichas gestiones, ofreciendo el antiguo cuartel de infantería, en el cual el señor Cantón hizo bastantes reparaciones y que podría servir para el decoroso alojamiento de las fuerzas del benemérito Instituto que sean trasladadas de Salamanca.

Ayer falleció, a los 32 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, la esposa de nuestro querido amigo don Benjamín Hernández del Río, doña Amilia Ramos de Francisco.

Esta mañana se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, asistiendo muy numeroso acompañamiento.

Reciban su viudo; madre doña Aurora de Francisco; hermano don Eugenio; hermanos políticos, en especial nuestros buenos amigos don Normán Bonnal y doña Mercedes Hernández y demás familia nuestro pésame sentido y rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios el alma de la finada.

Hemos tenido ocasión de ver la hermosa muñeca, que nuestra paisana, la distinguida señora de don Luciano Acle, doña María Magdalena, regala a la Asociación Vizcaína de Caridad, de Bilbao, para la tómbola que en beneficio de los pobres vá a celebrarse en la industriosa villa norteña.

Doña María Magdalena ha tenido la feliz idea de enviar la muñeca para que la vistan con el traje típico de candelaria, lo cual ha hecho a la perfección otra paisana nuestra, la hábil bordadora doña Pilar Rodríguez.

Seguramente que dicha muñeca ha de llamar la atención, entre las muchas que las más distinguidas personalidades de Bilbao han regalado ya con tal fin, no solo por lo rico del traje, que demuestra la esplendidez de la señora de Acle, sino por la exquisitez y depurado gusto que han presidido en su confección, pues no falta detalle alguno.

Felicítamos efusivamente a doña María Magdalena por su feliz iniciativa para que se conozca en Bilbao un tipo genuino y característico de nuestra tierra, y a doña Pilar Rodríguez, que tan acabado modelo ha sabido confeccionar.

Víctima de cruel dolencia, falleció el lunes pasado, a la temprana edad de 19 años, la joven Antonia Gil Llana, hija de nuestro amigo, el conocido comerciante don Ciriaco Gil Robles y de doña Rosa Llana.

Tanto a éstos como a los hermanos de la finada y tío don Angel, también amigo nuestro, damos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la malograda joven fallecida (q. e. p. d.)

JUANA CALVO

Profesora de primera enseñanza, admite lecciones.

Don Balbino Castro y su esposa doña Emilia González han regalado a la ermita de nuestra señora del Castañar un bonito paño de altar, artísticamente bordado a máquina por dicha señora.

Que nuestra Excelsa Patrona premie con bendiciones abundantes a este devoto matrimonio.

Se hallan muy mejorados de la grave enfermedad que han sufrido, que les ha retenido en cama unos dos meses, nuestros buenos amigos don Julio Gosalvez y su esposa doña Felisa Valverde, los cuales salieron la pasada semana para Mérida, en unión de los padres de la última, don Félix y doña Rosa.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El día 25 del pasado Octubre, falleció en Plasencia el que fué nuestro buen amigo, don Máximo Casillas Centeno, licenciado en Ciencias y profesor del Seminario Diocesano, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciban su esposa doña Benita González, hijos María, Jesús, María Teresa y José; hijos políticos, y en especial nuestro querido amigo don Alejandro Encinas, médico de Fuentes de Béjar, nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Aurea Ceñudo Sánchez

Vda. de Tomás Hernández Agero (Electricista)

Planchadora de brillo y en toda clase de planchado, a precios económicos.

Ofrece su casa, en la Alameda, número 61, Béjar.

GARAGE CORREDERA

VENDO barato automóvil **Victoria 7 H. P.** 4 asientos, seminuevo, toda prueba.

SE VENDE UNA HUERTA con jardín, casas para vivir y cuartos, con dos entradas a la Hontanilla Puerta del Pico.

Para tratar, con su dueña, Amalia Nieto, Solano, 3.

SE VENDE CISCO DE TAHO-NA en la panadería de Juan Antúnez.

SE VENDEN DOS CASAS, unidas, que tienen fachada a Boteiros, número 20, al Atrio de San Juan, número 18 y al Solano, o bien cada una por separado.

Para tratar, con Eloy Hernández, (Marmolista), Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. // Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competetísimo: Un Sacerdote Canónico de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matrículas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

¡¡¡IMPORTANTE!!! La casa **BALTASAR ROMERO**

HA RECIBIDO YA un completo y elegante surtido de géneros de los estilos y clases más indicados por la moda, para trajes y abrigos de caballero para la actual temporada de invierno, en los que encontrará el comprador grandes ventajas de bondad y economía, como es costumbre de esta casa.

Igualmente cuenta con una buena colección de sombreros, abrigos, pellizas y otros géneros también de temporada.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

Restaurant y Pastelería

Vda. de Fraile

Corrillo, núm. 12.—Salamanca
Teléfono 406

Langosta diariamente.

Servicio por cubiertos y a la carta.

Bodas, Banquetes y Lunchs.

Funeraria de Manuel A. Monteserín

Se encarga de todos los servicios y diligencias para los sepelios

Arcas caoba, nogal y negros, barnizados y forrados.

Ataúdes de todas formas y precios, coronas, cera y demás objetos para esta clase de servicios.

Arcas desde 100 pesetas

Esta funeraria no quita adornos ni heraje a los ataúdes por modestos que sean.

Avisos a cualquiera hora de la noche en SANCHA OCAÑA, 53

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOTOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.